

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14374 *Resolución de 5 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Palamós (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 106, de 1 de junio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración especial y subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se han publicado, asimismo, íntegramente las bases en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya», el día 2 de junio de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón electrónico de edictos de la Corporación.

Palamós, 5 de junio de 2023.—El Alcalde, Lluís Puig Martorell.